

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

19578 *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, del proyecto eléctrico denominado "Línea de entrada/salida en subestación Aldea Blanca a 66 kV", con número de expediente AT24/007.*

De conformidad con el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, aprobado por el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de fecha 3 de mayo de 2024 de Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, realizada ante la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias como órgano competente para autorizar el proyecto de las instalaciones eléctricas que se citan a continuación:

Título del proyecto: "Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 66kV simple circuito. Entrada/salida en SE Aldea Blanca 66 kV de Barranco Tirajana-Escobar", (número de visado 2024214699, de fecha 4 de abril de 2024 del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Ciudad Real).

Término municipal afectado: San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)

Peticionario y titular: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Presupuesto: 221.861,00 euros.

Características de la instalación del proyecto: el objeto de este proyecto consiste dividir la línea subterránea de transporte de energía eléctrica de simple circuito Barranco de Tirajana-Escobar 1 66kV (66TJN-ESCO1) en dos líneas independientes para realizar una conexión de entrada/salida en la subestación de Aldea Blanca 66kV, creando así dos nuevas líneas subterráneas: Escobar-Aldea Blanca 1 66kV (66ESCOLDB1) y Barranco de Tirajana-Aldea Blanca 2 66kV (66TJN-LDB2).

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto en la oficina de esta Consejería en Las Palmas de Gran Canaria, sita en el edificio administrativo de Usos Múltiples III, C/ León y Castillo, número 200, (resultando necesario pedir cita previa a través del email stgro.energia@gobiernodecanarias.org), o en el enlace online señalado a continuación, y formular las alegaciones que se estimen oportunas.

- El proyecto podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/sita/cliente/descarga.xhtml?t=46250360-f98b-48c8-a0ac-49b54859324f&d=c1a915dc-732d-40b2-a9bc-b5894c4bebc9>

Anexo:

Relación concreta e individualizada de bienes o derechos

Línea de entrada/salida en se aldea blanca a 66 kV

Relación de bienes y derechos

Término municipal San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) Gran Canaria

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre permanente (m2)	Cámara de empalme	Ocupación Cámara empalme (m2)	Ocupación temporal (m2)	Naturaleza del terreno
1	Grupo Inmobiliario Tinojai, Sociedad Limitada Unipersonal Del Castillo Bravo de Laguna Alejandro Del Castillo Bravo de Laguna Pedro Fernando	35020A01000001	10	1	79	CE11B; CE11N	60	456	Pastos Improductivo
2	Edistribución Redes Digitales Sociedad Limitada Unipersonal Red Eléctrica De España	35020A01000013	10	13	18		-	77	Industrial

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2024.- Director General de Energía, Alberto Hernández Suárez.

ID: A240024530-1